



Traducido del inglés

Declaración de candidatura

Yo, el abajo
suscrito,

Dr. Obid Yahya Hadi Mardam, jefe de la Media Luna Roja de Yemen
en la gobernación de Amran y miembro del Consejo Nacional de la
Media Luna Roja de Yemen

declaro que presento mi candidatura para la elección de miembros de la Comisión Permanente que tendrá lugar durante la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en 2019.

Confirmando que soy miembro de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Yemen, jefe de su filial en la gobernación de Amran y miembro del Consejo Nacional de la Media Luna Roja de Yemen.

Declaro estar plenamente informado de las funciones asignadas a la Comisión Permanente, de conformidad con el artículo 18 de los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el Movimiento), y cumplir los requisitos establecidos en el documento "Cualidades idóneas de candidatos a miembros de la Comisión Permanente" aprobado por el Consejo de Delegados del Movimiento en 1995.

Asimismo, **declaro:**

- no haber estado involucrado en la comisión de violaciones del derecho internacional humanitario o de normas del derecho internacional de los derechos humanos;
- no haber sido condenado por un delito penal o conducta que dio lugar a una sanción civil que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento;
- no haber recibido sanciones por parte de ningún componente del Movimiento por las siguientes causas:
 - violar el Código de Conducta de cualquier componente del Movimiento;
 - mostrar un carácter o una moral incompatible con los siete Principios Fundamentales;
 - cometer actos de fraude o de corrupción;
 - haber omitido declarar un conflicto de intereses;
- no haber sido sancionado por la violación de leyes o políticas relacionadas con la explotación sexual, el abuso, la discriminación o el acoso; o
- no estar involucrado en cualquier disputa o controversia importante dentro o fuera del Movimiento que pondría en riesgo la reputación o la posición del Movimiento,

El poder de la humanidad

XXXIII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
9-12 de diciembre de 2019, Ginebra



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

que no ha sido divulgado en la candidatura en el espacio a continuación.

Además, agradeceremos incluya en el espacio que se encuentra a continuación **cualquier otra información relevante que considere necesaria en relación con la declaración anteriormente hecha.**

Si resulto electo, me comprometo a actuar a título personal y respetando los Principios Fundamentales del Movimiento, exclusivamente en aras de los intereses e ideales de este y del logro de su misión y sus objetivos humanitarios.

Lugar y fecha: Yemen, 2 de octubre de 2019

Firma: [Firma] Obid Yahya Hadi Mardam



Motivación de la candidatura

El motivo de mi candidatura es el deseo de fortalecer y servir al Movimiento, desarrollar y expandir sus actividades, proteger sus principios, movilizar más apoyo y recursos, y representar a los voluntarios que trabajan en el frente de las zonas de conflicto y que no han encontrado a nadie que los represente. Al ser una persona que trabaja en la línea del frente y que tiene gran estima por el Movimiento y sus dirigentes, he decidido servir al Movimiento de una manera totalmente devota y leal, y enriquecerlo con mis capacidades y mi experiencia. Al mismo tiempo, confío en que mis amigos y socios en otros países mostrarán preocupación por Yemen y las guerras que estamos sufriendo. Espero que nosotros, en Yemen y los países árabes, ganemos aceptación y estatus en los niveles más altos de la jerarquía de liderazgo del Movimiento, y no quedemos fuera de este. Me impulsa el deseo de dar a conocer el sufrimiento de las víctimas y de los voluntarios, y de representarlos de manera totalmente sincera, leal y competente en el marco de un Movimiento que acoge a todos los voluntarios sin discriminación alguna.

Declaración de la candidatura:
Candidato para ser miembro de la Comisión Permanente
Dr. Obid Yahya Hadi Mardam
República de Yemen

Soy voluntario y dirigente de la Media Luna Roja de Yemen, en la que trabajo desde 2001 y en la que hemos obtenido importantes logros humanitarios, a pesar de todas las circunstancias que ha atravesado el país.

Deseo presentar mi candidatura para ser miembro de la Comisión Permanente, a fin de poder actuar como embajador de todos los voluntarios y los dirigentes que realizan sus tareas humanitarias y promueven los esfuerzos del Movimiento en las líneas del frente. Como portavoz humanitario confiable y activo para todos los miembros y los voluntarios del Movimiento, aunque no pretendo ser el mejor, prometo que haré todo lo posible para garantizar el bienestar de todos ofreciendo mis servicios y apoyo a todas las Sociedades Nacionales en sus esfuerzos por mejorar su desempeño y obtener logros sin precedentes. Si soy elegido miembro de la Comisión Permanente en virtud de la confianza depositada en mí por los trabajadores humanitarios fieles que aprecian la competencia y alientan la participación de dirigentes motivados del Movimiento en países que sufren conflictos y desastres, y que defienden firmemente sus Principios Fundamentales nobles y humanitarios, mi programa sería el siguiente:

- promover la acción humanitaria, defender los principios del Movimiento y movilizar el apoyo internacional y local para todos los esfuerzos y los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja;



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

- mejorar la formación y las capacidades de los voluntarios, brindar apoyo a las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja e instituir una verdadera asociación/hermandad entre todos los componentes del Movimiento;
- aliviar el sufrimiento humano y crear oportunidades de empleo, cooperación y una vida digna para todas las víctimas de guerras y conflictos;
- fortalecer la infraestructura y las capacidades de las Sociedades Nacionales y autoridades locales para hacer frente a los desastres naturales;
- luchar contra las epidemias; proporcionar más apoyo en ámbitos relacionados con la salud; rehabilitar las instalaciones médicas y de salud administradas por las Sociedades Nacionales y sus filiales para que puedan funcionar, prestar servicios de buena calidad y retener al personal mediante el pago de salarios adecuados; y formar equipos médicos para el terreno totalmente equipados para que las Sociedades Nacionales sean efectivas en las zonas de conflicto o de desastre;
- aliviar la pobreza entre los voluntarios de la Sociedad Nacional y en las comunidades indigentes, creando oportunidades para ganarse la vida y disfrutar de una convivencia pacífica a través de la mejora de habilidades y la provisión de fuentes de ingresos para todas las categorías;
- mejorar la educación humanitaria de todo el personal, los voluntarios y los miembros de los componentes del Movimiento, y evitar que los voluntarios abandonen sus tareas a través de la provisión de incentivos, el estímulo de aquellos que muestran talentos y una cobertura de seguro completa para todos los voluntarios que trabajan en las líneas del frente;
- brindar incentivos a los administradores superiores de las Sociedades Nacionales a través de proyectos de donantes para promover la transparencia y mejorar el desempeño administrativo de cada Sociedad Nacional y sus filiales;
- promover asociaciones con los gobiernos y las autoridades para incorporar el derecho internacional humanitario en los planes de estudios académicos, en todos los niveles básicos, universitarios y superiores y crear así una generación libre de conflictos y traumas;
- actualizar y mejorar el proceso educativo en comunidades afectadas negativamente y combatir el analfabetismo en comunidades indigentes;
- mejorar el nivel educativo de los voluntarios de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a través del apoyo de donantes y la asignación de becas para que las Sociedades Nacionales puedan desarrollar las capacidades de su personal a fin de que puedan cumplir el papel de auxiliares humanitarios de todas las autoridades en cada país;
- fortalecer la capacidad de intervención en emergencias y de obtención de fondos, aliviar el sufrimiento y desarrollar las capacidades de gestión de desastres de las Sociedades Nacionales;
- impulsar de toda forma posible los esfuerzos de comunicación de todos los miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, establecer un canal de comunicación humanitaria para dar a conocer al mundo los esfuerzos del Movimiento y de su personal, lo que sirve, a la vez, como fuente de ingresos para el Movimiento y como medio para estandarizar e integrar las unidades de producción de información de todas las



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Sociedades Nacionales en cada país, para que puedan convertirse en mensajeros humanitarios de la paz en el mundo entero;

- abrir numerosos canales de cooperación y asociación con los donantes para mejorar el acceso al agua y los métodos agrícolas, y para combatir el hambre, a fin de que el Movimiento pueda cumplir su cometido humanitario;

- difundir el derecho internacional humanitario y sus normas, y establecer acuerdos con todas las partes interesadas;

- crear fuentes de ingreso para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y sus filiales en cada país, para que puedan realizar actividades de manera más eficiente y efectiva;

- promover la cooperación y las asociaciones dentro del Movimiento, entre las filiales de cada Sociedad Nacional y sus equivalentes en otros países para que puedan adquirir experiencia y desarrollar capacidades conjuntas trabajando juntos;

- alentar la redacción de más leyes y acuerdos en cada país para que las Sociedades Nacionales puedan proteger sus Principios Fundamentales humanitarios;

- desarrollar relaciones entre los componentes del Movimiento y movilizar recursos y apoyo para que puedan cumplir con todas las tareas humanitarias que se les asignan;

- prestar apoyo a los esfuerzos de las organizaciones locales y promover el desarrollo de una cooperación humanitaria local más estrecha;

- establecer, en cada Sociedad Nacional, una reserva de emergencia con suscripciones y contribuciones de financiamiento internacional, como un medio para financiar esfuerzos que carecen de fondos;

- celebrar reuniones y concertar acuerdos con Gobiernos con miras a garantizar que las Sociedades Nacionales reciban apoyo no solo de los donantes, sino también mediante contribuciones gubernamentales a sus presupuestos, para que puedan solventar sus gastos fijos;

- promover la celebración de un acuerdo entre los componentes del Movimiento para el establecimiento de un Banco del Movimiento, con oficinas en cada país, a fin de dar incentivos y apoyo, ayudar en las inversiones del Movimiento y facilitar las transferencias financieras;

- establecer un fondo como mecanismo económico para llevar a cabo proyectos de inversión que generen ingresos para el Movimiento y también diversificar sus fuentes de ingreso en caso de que los donantes no proporcionen fondos;

- elaborar planes, estrategias y programas, y ampliar los sistemas de información para mantenerse al día con la tecnología;

- promover el liderazgo de la juventud y ampliar la participación de líderes mujeres;

- fomentar el desarrollo de mujeres y niños, y el valor de la igualdad de género en la protección y la atención;

- continuar desarrollando las capacidades humanitarias y la diplomacia, así como las actividades de respuesta;

- desarrollar las capacidades de los voluntarios y mejorar sus condiciones de vida para permitirles continuar con su acción humanitaria manteniendo un nivel de vida acorde con



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

su calidad de voluntarios del Movimiento Internacional o de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja;

- formular un plan humanitario estándar para todo el Movimiento a fin de atraer el apoyo de los donantes de manera uniforme y celebrar conferencias conjuntas de planificación para la obtención de fondos y la recepción de obsequios y donaciones, ya que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja son las que mayor presencia tienen, y los voluntarios de las Sociedades Nacionales y sus filiales son capaces de hacer lo que se les exige, siempre que el Movimiento apoye activamente sus esfuerzos, atraiga fondos y supere a otras entidades. La Organización de las Naciones Unidas ha logrado obtener fondos a través de los esfuerzos de las Sociedades Nacionales locales, e incluso, ha asumido muchas tareas que anteriormente fueron asignadas al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en zonas de conflicto, en virtud de su habilidad para movilizar donantes y promocionar planes de respuesta humanitaria. El Movimiento podría hacer lo mismo si tuviera una persona encargada de poner las cosas en marcha. Ayudaría a llevar adelante esta tarea a fin de apoyar al Movimiento y fortalecer sus capacidades;
- apoyar los esfuerzos del Comité Internacional y de la Federación Internacional en todas sus tareas humanitarias.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja fue pionero de la acción humanitaria. Merece reconocimiento por la formulación del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra que han sido ratificados por todos los Estados. Simplemente sería un soldado al servicio de la acción humanitaria, salvaguardaría el Movimiento y sus Principios, y protegería y cuidaría a todos sus voluntarios. Durante los últimos veinte años, he participado en actividades humanitarias en las que he obtenido logros considerables, y soy plenamente capaz y competente para conseguir aún más logros de este tipo. Quienes valoren mis esfuerzos y depositen su confianza en mí no serán defraudados.

Les deseo, al igual que a la acción humanitaria, al Movimiento y a la Comisión Permanente, éxitos y logros permanentes.

Candidato para ser miembro de la Comisión Permanente

Dr. Obid Yahya Hadi Mardam

República de Yemen

Correo electrónico: obidycamran@gmail.com – obidmardam@gmail.com. Sitio web: www.yrcamran.org

Tel.: 009677771090274 / 00967777712500/ 734605204

Hoja de vida



Inserte o adjunte su fotografía

| Datos personales del candidato o la candidata | |
|--|--|
| APELLIDO(S): <i>(Incluir tratamiento civil)</i> | Obid Yahya Hadi Mardam |
| NOMBRE(S): | Obid |
| GÉNERO: | Masculino |
| NACIONALIDAD(ES): | Yemení |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 1977 |
| MIEMBRO DE: <i>(Nombre de la Sociedad Nacional) (Confirme su calidad de miembro)</i> | Media Luna Roja de Yemen  |
| CARGO(S) ACTUAL(ES) EN EL MOVIMIENTO Y/O EN LA SOCIEDAD NACIONAL: | Jefe de la filial de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Yemen en la gobernación de Amran. Miembro del equipo del Movimiento para la búsqueda de personas desaparecidas y el restablecimiento del contacto entre familiares durante el período 2003-2012. Representante de la Media Luna Roja de Yemen en el comité establecido en Amán, Jordania, en 2005, para formular la |



Elección de miembros de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

| | |
|--|---|
| | <p>estrategia y la planificación de la gestión de desastres en los Estados de Oriente Medio.</p> <p>Miembro del Consejo Nacional de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Yemen.</p> <p>Presidente del primer comité de ayuda y refugio para víctimas de la guerra de Sadá en 2004 y jefe del equipo encargado de evaluar las necesidades de gestión de desastres de Sadá hasta que se estableció una filial de la Sociedad en Sadá en 2005/2006.</p> <p>Presidente del Comité de Asuntos del DIH en Amran y primera persona en aplicar la Ley del Emblema de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja al eliminar el emblema de las entidades comerciales y locales en 2003.</p> <p>Presidente del Comité de Salvación de la Media Luna Roja de Yemen, que se estableció después de que el anterior secretario general fuera expulsado y el electo asumiera sus funciones en 2012.</p> |
| CARGO(S) ACTUAL(ES) FUERA DEL MOVIMIENTO: <i>(Si procede)</i> | |



Mi experiencia local e internacional con la Cruz Roja y la Media Luna Roja

(incluya las actividades profesionales y de voluntariado en la Sociedad Nacional de origen y otros componentes y organismos del Movimiento, así como los logros especiales a nivel nacional e internacional)

| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
|------|---|
| 2019 | Miembro del comité formado por el Consejo Nacional de la Media Luna Roja de Yemen para preservar la neutralidad y la independencia de la Media Luna Roja, salvaguardar los Principios del Movimiento Internacional e impedir que el Ministro de Salud y el Ministerio de Asuntos Sociales interfieran en los asuntos de la Media Luna Roja en 2019. |
| 2019 | Miembro de la mesa del Consejo Nacional de la Media Luna Roja y presidente del comité seleccionado, elegido por el plenario del Consejo Nacional de la Media Luna Roja de Yemen. |
| 2017 | Superintendente del proyecto de protección de las Naciones Unidas en Yemen, en asociación con la Media Luna Roja de Yemen en la gobernación de Amran. |
| 2012 | Presidente del Comité de Salvación de la Media Luna Roja de Yemen, que se estableció después de que el anterior secretario general fuera expulsado y el electo asumiera sus funciones en 2012. |
| 2003 | Presidente del Comité de Asuntos del DIH en Amran y primera persona en aplicar la Ley del Emblema de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja al eliminar el emblema de las entidades comerciales y locales en 2003. |
| 2003 | Presidente de la Comisión Electoral de la Media Luna Roja de Yemen en 2003. |
| | Tengo contacto con todos los líderes y organismos independientes que buscan promover mundialmente la paz y la convivencia pacífica. |



Otras experiencias y otros logros

(cualquier otra función o logro especial relevante fuera del Movimiento)

| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
|-----------|--|
| 2006 | Representante del Gobierno de Yemen en el equipo establecido en Egipto en 2006, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para combatir el SIDA en los Estados de Oriente Medio. |
| 2002 | Miembro del Comité de Seguimiento y Adhesión de la Corte Penal Internacional de la Cámara de Representantes. |
| 2002 | Coordinador del programa nacional de la lucha contra el SIDA y jefe del equipo establecido para formular la estrategia nacional de lucha contra el SIDA en la República del Yemen de 2002 a 2012. |
| 2002-2012 | Miembro actual de la mesa del Consejo Nacional de la Media Luna Roja de Yemen y presidente del comité del Consejo seleccionado para salvaguardar los Principios del Movimiento y preservar la neutralidad y la independencia de la Media Luna Roja de Yemen. He logrado evitar que las autoridades interfirieran en los asuntos de la Media Luna Roja. |

Idiomas de trabajo de la Comisión Permanente

(indique el nivel)

| | | | |
|----------------|--|---------------------------------------|--|
| INGLÉS | <input type="checkbox"/> Lengua materna | <input type="checkbox"/> buen dominio | <input checked="" type="checkbox"/> nivel de trabajo |
| FRANCÉS | <input type="checkbox"/> Lengua materna | <input type="checkbox"/> buen dominio | <input type="checkbox"/> nivel de trabajo |
| ESPAÑOL | <input type="checkbox"/> Lengua materna | <input type="checkbox"/> buen dominio | <input type="checkbox"/> nivel de trabajo |
| ÁRABE | <input checked="" type="checkbox"/> Lengua materna | <input type="checkbox"/> buen dominio | <input type="checkbox"/> nivel de trabajo |



| Educación (diplomas y distinciones académicas, profesionales o sociales) | |
|--|---|
| Año | Comience por la actividad más reciente (amplíe la tabla según sea necesario) |
| 1994 | Título universitario en ciencias de la salud y medicina. Licenciatura en ciencias de la salud y medicina. |
| 2005 | Certificado de gestión y planificación obtenido de la Federación Internacional. |
| 2003 | Certificado de especialista en asesoramiento y examen voluntario para prevenir el SIDA. |
| 2004 | Título en idioma inglés. |
| 2004 | Título en planificación orientada a objetivos. Licenciatura en administración de empresas, con distinción. |

Confirmando la veracidad de la información presentada y de las declaraciones que he consignado en este formulario de candidatura.

Lugar y fecha: República de Yemen, 2 de octubre de 2019

Firma: [Firma] Obid Yahya Hadi Mardam